

 Consejería de paz	NTC 6478 INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES	
	ANEXO D PERFIL MIEMBROS DE INVESTIGACIÓN FORMAL	VERSIÓN: 6 11/10/2024

1. Investigación externa liderada por una persona u organización convocada y/o asignada por la Grupo AICMA:

- La persona convocada y/o asignada¹ u organización²:
 - Mínimo 5 años de experiencia en la conducción de actividades de gestión de calidad y/u operaciones en Desminado Humanitario en Colombia.
 - Experiencia y cualificaciones certificadas en Disposición de Artefactos Explosivos equivalente al nivel de competencias en EOD 2 o superior, con mínimo tres (3) años de experiencia en terreno y de acuerdo a la calificación de la NT 6477 de Disposición de Artefactos Explosivos.
 - No debe haber participado directamente en las actividades de monitoreo externo a la tarea en la cual se presenta el incidente/accidente

Nota: Tanto personas como organizaciones convocadas tendrán la potestad de declinar la asignación.

2. Investigación externa liderada por un Comité de Investigación³: conformado mínimo por tres (3) integrantes:

- Un (1) representante de la Grupo AICMA (líder del Comité):
 - Mínimo 5 años de experiencia en la conducción de actividades de gestión de calidad y/u operaciones en Desminado Humanitario en Colombia.
- Un (1) representante de la ODH que no esté involucrado con la tarea sujeta de investigación:
 - El director de la ODH designará a un representante de su organización que no haya estado involucrado directamente en el incidente/accidente que se va a investigar, debe tener capacidad para la recolección, análisis y reporte de información. Adicionalmente, será preferible que posea amplio conocimiento sobre los POA de la ODH y las Normatividad Técnica AICMA.
 - Podrá contar con experiencia y cualificaciones certificadas en Disposición de Artefactos Explosivos.
- Un (1) asesor experto en desminado humanitario convocado y/o asignado por la Grupo AICMA.

¹ Persona convocada y/o asignada entendida como un experto independiente.

² La Organización designadas escogerá a la (s) personas que cumplan con los requisitos establecidos.

³ Los perfiles de los integrantes del comité investigador podrán ser ampliados por la GRUPO AICMA de acuerdo a lo requerido en la investigación.

 Consejería de paz	NTC 6478 INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES	
	ANEXO D PERFIL MIEMBROS DE INVESTIGACIÓN FORMAL	VERSIÓN: 6
		11/10/2024

- Mínimo 5 años de experiencia en el control y/o mando y/o jefatura y/o dirección de operaciones de Desminado Humanitario en Colombia o en el mundo.
- Experiencia como mínimo 3 años en terreno y cualificaciones certificadas en Disposición de Artefactos Explosivos equivalente al nivel competencias en EOD 2 o superior, de acuerdo a la calificación NT 6477 de Disposición de Artefactos Explosivos.